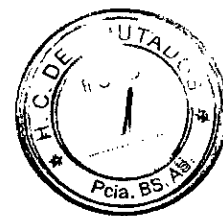




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

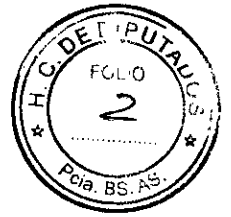
RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo, la Jornada Académica "Régimen municipal y desarrollo local en la Provincia de Buenos Aires" a celebrarse en la sede del Colegio de Abogados de La Plata, el 14 de noviembre de 2012.-

GABRIEL OSCAR BRUJERA
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria-PJ
H.C. de Diputados de la Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

La Jornada Académica "Régimen municipal y desarrollo local en la Provincia de Buenos Aires", tiene por objeto brindar un nuevo enfoque a la problemática comunal, abarcando temas de actualidad y trascendencia jurídica municipal entre otros.

Entre las diferentes actividades de la Jornada que se encuentran programadas son: en el Modulo 1 el estudio del Régimen municipal en la provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Pablo M. Garat. Modulo 2 Conceptos acerca de Elementos de Desarrollo Local, disertará el Dr. Ignacio Garda Ortiz. Modulo 3 La relación entre el Gobierno Estadual y los municipios dentro del federalismo comparado. El Caso Baviera, expondrá el Dr. Jurgen Hárwich.

Dada la importancia que esta actividad tiene para la comunidad platense, en particular y la sociedad en general desde el punto de vista académico educativo, cultural y político es que propongo que se declare de interés legislativo.